

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"Año del Bicentenario
del Libertador
y de Vicente Rocafuerte"

La Razon

Guayaquil, Lunes 8 de Agosto de 1983

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

R. de E.

EXTRACTO DE LA ES-
CRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION SIMUL-
TANEA DE LA COMPA-
NIA ANONIMA "INMO-
SOL INDUSTRIAL E IN-
MOBILIARIA DEL SOL S.
A."

1.- CELEBRACION, A-
PROBACION E INSCRIP-
CION.- La escritura publica
de constitucion simultanea
de la compania "INMO-
SOL INDUSTRIAL E INMOBI-
LIARIA DEL SOL S.A.", se
otorgó en la ciudad de Gua-
yaquil, el 30 de diciem-
bre de 1982, ante la Nota-
ria 13ª. del Cantón Guaya-
quil, doctora Norma Plaza
de Garcia, ha sido aproba-
da por el señor Intenden-
te de Companias mediante
Resolucion Nº IG-CA-83-
0446 de 13 de Abril de
1983 e inscrita en el Re-
gistro Mercantil del Cantón
Guayaquil, con el Nº 799
Ldel el 2 de Agosto de
1983.
2.- OTORGANTES.-
Comparecen al otorgamien-
to de la escritura publica
antes mencionada, los se-
ñores:
Leonor Pérez de Arguello,
casada; Joe Patterly, divor-
ciado; doctor Alfredo Han-
na Musesse, divorciado; Jof-
fre Guillén Porro, soltero
y la Compania Sociedad
M.A.L.E. P.E. C. Ltda.,
debidamente representada
por su Gerente General
señor Homero Murriagui

Jiménez,
3.- DENOMINACION Y
PLAZO.- La Compania se
denomina "INMO-
SOL IN-
DUSTRIAL E INMOBILIA-
RIA DEL SOL S.A." y tiene
un plazo de duracion de
cincuenta años.
4.- DOMICILIO.- El do-
micilio de la compania es
la ciudad de Guayaquil,
provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.-
El objeto social de la Com-
pania es dedicarse a la rea-
lizacion de las siguientes
actividades industriales y
comerciales: a) Fabrica-
cion, exportacion, suminis-
tro, distribucion y comer-
cializacion de pisticos.-
b) Adquirir, administrar,
permutar, o negociar va-
lores mobiliarios y/o fidu-
ciarios.- c) Promocion, fi-
nanciamiento, ventas, a-
rrandamiento, compra y/o
administracion de bienes
inmuebles, urbanizaciones,
edificios o casas.- d) Cele-
brar contratos de cuentas
corrientes mercantiles.- y,
e) Celebrar contratos de
cuentas en participacion.-
para el cumplimiento de
su objeto, la Compania
podrá: importar especial-
mente materia prima, ma-
nufacturas y equipo neces-
ario para su produccion así
como bienes que se relacio-
nen con su objeto, exportar,
vender, arrendar, permutar,
partir, dividir, permutar,
depositar, adquirir ac-
ciones, participaciones o
derechos en Companias
Mercantiles.- y, en la cons-
titucion de la compania
se fusiona con otras.

siempre que, se relacionen
con el cumplimiento de su
objeto social por el cual se
constituye.

6.- CAPITAL SOCIAL.-
El capital Social de la com-
pania es de CUATRO
MILLONES DE SUCRES,
dividido en cuatro mil ac-
ciones ordinarias y nomina-
tivas de Un mil sucres
cada una.
7.- INTEGRACION DEL
CAPITAL.- El capital social
está suscrito íntegramente
y pagado de la siguiente
manera: en numerario.....
\$ 20.000,00; y en especie
\$ 3.980.000,00. Los accio-
nistas aportantes del in-
mueble es la Sociedad M.A.-
L.E.P.E. Cia Ltda. y la se-
ñora Leonor Pérez de Arque-
llo.
8.- NOMINA DE ACCIO-
NISTAS.- El número de ac-
cionistas es de cinco y su
nómina es la siguiente:
Leonor Pérez de Arque-
llo; Joe Patterly; doctor Al-
fredo Hanna Musesse; Jofre
Guillén Porro; y la Compa-
nia M.A.L.A.P.E.
9.- ADMINISTRACION
Y REPRESENTACION LE-
GAL.- La Compania es go-
bernada por la junta ge-
neral de accionistas y ad-
ministrada por el Presi-
dente y el Gerente. Ejerce
la representación legal,
judicial y extrajudicial el
Gerente.
Guayaquil, Agosto 5 de
1.983.
Ab. José Antonio
Paulson G.
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO